

DESCUIDO. EL PREDIO ADONDE SE CONSTRUIRÁ PLANTA DE TRATAMIENTO ESTÁ INVADIDO

# Tratar las aguas residuales sigue siendo una deuda pendiente con SPS

**La concesionaria puede realizar una contratación directa si la licitación fracasa, explican encargados**

Mientras la concesionaria Aguas de San Pedro se apresta a dar a conocer los resultados de la licitación para construir la planta de tratamiento de Chotepe, el predio sigue invadido. Diversos sectores se han pronunciado y sus representantes manifiestan que es necesario priorizar el saneamiento ambiental.

“No puede haber una ciudad inteligente con problemas de saneamiento”, dijo el miembro de la Comisión de Transparencia, German Pérez.

El proceso de licitación pública para el proyecto *Diseño definitivo y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de Chotepe, primera etapa* finalizó el 17 de diciembre.

La empresa Fypasa Construcciones, de México, presen-



**AMBIENTE.** El río Chamelecón es uno de los más contaminados.

tó su oferta económica por 51,641,888.87 dólares y la Artificial Intelligence Structures Honduras, de España, ofertó \$43,915,906.49.

El proceso duró más de un año e inicialmente precalificaron 146 empresas internacionales y calificaron cinco consorcios,

entre ellos, Fypasa Construcciones, Consorcio Aguas de Chotepe, Artificial Intelligence Structures Honduras, Ludwig Pfeiffer Hoch-Un Tier, además el consorcio hondureño William y Molina Iesus.

Maurizio Chioveli, gerente general de Aguas de San Pedro,

explicó que todo está siguiendo su curso y el comité evaluador está haciendo las respectivas revisiones de los documentos presentados para calificarlos y emitir un dictamen final que podría estar listo en enero del próximo año y en caso de que las empresas participantes no reúnan los requisitos establecidos se declarará desierta la licitación.

**El director de Supervisora de Servicios Especializados (Dirsse), Edwin Gómez, dice que los terrenos fueron entregados a ASP y son su responsabilidad.**

Destacó que ASP se reserva el derecho de hacer una contratación directa con una empresa que reúna las condiciones técnicas, legales y económicas. La concesionaria sigue a la espera de que la alcaldía entregue, oficialmente, los terrenos debidamente rotulados y cercados.

**OBRAS EMPIEZAN TRABAJOS EN BULEVAR A LA FELIPE ZELAYA**

Ya comenzaron los trabajos de terracería del proyecto de pavimentación en la trocha norte del bulevar de acceso a la colonia Felipe Zelaya.

El proyecto contará con losas de concreto hidráulico de 17.5 centímetros de espesor y será una solución vial importante en la zona por la cantidad de vehículos que salen e ingresan hacia el sector Rivera Hernández y colonias aledañas. Se están haciendo varias soluciones viales.

**OBLIGACIÓN CAPACITAN A PAREJAS QUE SE CASARÁN POR LO CIVIL**

Las colaboradoras municipales de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) dieron la charla a un grupo de 15 parejas que contraerán matrimonio y a quienes les dieron a conocer la Ley Contra la Violencia Doméstica y salud sexual reproductiva. El objetivo es orientar a los nuevos matrimonios sobre la importancia de formar una familia.



## Aviso de Concurso Público Nacional MSPS/GI-12/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas consultoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación “C” y “D” Categorías 1 y 2 de las Áreas de Trabajo “PUENTES Y OBRAS DE PASO” y “PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE”, a participar en el Concurso Público Nacional para:

**“SUPERVISIÓN DE LA OBRA PASO MERENDON”,  
(CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL INTERSECCIÓN BOULEVARD PERAZA Y BOULEVARD HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS)**

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Términos de Referencia, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 03 de febrero de 2020, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **lunes 03 de febrero de 2020 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 04 de febrero de 2020; para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 07 de febrero de 2020. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando el Concurso **MSPS/GI-12/2019 “SUPERVISIÓN DE LA OBRA PASO MERENDON”, (CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL INTERSECCIÓN BOULEVARD PERAZA Y BOULEVARD HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS)** Favor abstenerse de enviar consultas después del 04 de febrero de 2020 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el viernes 14 de febrero de 2020 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

**ARMANDO CALIDONIO ALVARADO**  
ALCALDE MUNICIPAL

**DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES**  
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn